

Aclaraciones formuladas respecto de la licitación IEPC-L-011/2018	
PREGUNTAS	RESPUESTA
<b>STEEL GUARD, S.A. DE C.V.</b>	
1. Quisiera pedir la aclaración con respecto a el periodo de servicio requerido para el servicio de seguridad privada, la convocatoria dice que es del 16 de mayo al 15 de julio, periodo que no será posible cumplir por estar ya fuera del periodo del proceso de licitación que se decidirá el 24 de mayo.	El periodo de contratación seria a partir del día siguiente al fallo, esto es; del 25 de mayo al 15 de julio de 2018.

